



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud octubre - 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Niñez desamparada por las capturas del régimen supera los 100,000 casos</p>	<p>Manuel de Jesús junto a su pareja Isabel estaban muy emocionados de ser parte de la iniciativa “Nacer con Cariño para un parto respetado y cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido”, impulsada por la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele. Su bebé Manuel con el mismo nombre que su padre, había nacido según lo estipulaba la ley. “Nacer con Cariño” forma parte de la Política Nacional de Primera Infancia “Crecer Juntos” que busca propiciar que nuestra niñez alcance su máximo potencial de desarrollo, abarcando desde su gestación hasta cumplir los 8 años, con atenciones de calidad en salud, nutrición, educación, aprendizaje, cuidados y protección, a través de estrategias, programas y acciones interinstitucionales e intersectoriales para impactar en los objetivos económicos y sociales a largo plazo, y que todos puedan gozar de oportunidades equitativas y, finalmente, tener una mejor calidad de vida.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/el-salvador-estado-de-excepcion-gabriela-bukele-ley-nacer-con-carino-ninez-regimen-dia-del-nino-crecer-juntos/1093469/2023/#:~:text=NOTICIAS%207C%20Elecciones%202024-.Ni%C3%B1ez%20desamparada%20por%20las%20capturas%20durante%20el%20r%C3%A9gimen%20supera%20los.de%20vulnerabilidad%20puede%20ser%20m%C3%A1s</p>	<p>EDH Pág.2 y 3 Domingo 1 Octubre 2023</p>
<p>La Fuerza Armada debe responder por el caso de violación de Mizata</p>	<p>El caso de la violación de una niña de 13 años ocurrido en Mizata, La Libertad, por el que han sido detenidos seis miembros de la Fuerza Armada es un escándalo mayúsculo que debería tener más consecuencias que el futuro enjuiciamiento del sargento acusado de violar a la niña y de los cinco soldados que, cobardemente, habrían sido testigos del crimen. ¿Qué sabemos hasta el momento de este caso? Sabemos que el domingo 24 de septiembre, una niña de 13 años que regresaba de la playa Mizata, en Teotepeque, La Libertad, fue violada. Sabemos que la captura de los seis militares fue posible por la denuncia de la comunidad. Sabemos que la policía, pese a que el puesto policial está a un kilómetro de donde ocurrió el crimen, tardó más de una hora en llegar. Sabemos que, a diferencia de otros detenidos, donde únicamente importa la propaganda, los militares no fueron expuestos en un primer momento ante las cámaras. Sabemos que el presidente de la República tardó hasta tres días para pronunciarse. Y cuando lo hizo, aprovechó para volver a difundir la falsedad de que El Salvador es “el país más seguro de Latinoamérica”; y para garantizar la justicia que le corresponde a otro órgano del Estado que, en teoría, debería ser independiente. Y no, ministro. No son casos aislados. La violencia sexual en El Salvador no es algo aislado. Y el abuso de poder, por desgracia, tampoco. En 2022, según datos de la Fiscalía y recogidos por ORMUSA, casi tres mil niñas y adolescentes fueron violadas o abusadas en El Salvador. Ocho cada día, como apuntaba La Prensa Gráfica. Es humillante para las víctimas que la única forma de obtener justicia sea que su caso se haga viral.</p> <p>https://www.revistafactum.com/la-fuerza-armada-debe-responder-por-el-caso-de-violacion/</p>	<p>Revista Factum Domingo 1 Octubre 2023</p>
<p>Juez manda a prisión a militares acusados de violación a niña</p>	<p>Los seis militares acusados de violar a una niña de 13 años el pasado sábado 23 de octubre en el cantón Mizata fueron enviados a prisión este sábado por el Juzgado de Paz de Teotepeque, La Libertad, mientras sigue el proceso judicial en su contra, informó la FGR. Los imputados son: el</p>	<p>EDH Pág.4 LPG</p>

	<p>sargento Héctor Ovidio Alvarado Rivera, como autor directo de la violación, y los soldados René Alfredo Escobar Sánchez, Hilario Antonio Flores Cabezas, Vicente Elías Gómez González, Edgardo Antonio Pintín Martínez y Eder Ovidio Salazar Molina, por complicidad necesaria en el hecho.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/audiencia-inicial-militares-violacion/1093360/2023/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Militares-acusados-de-violacion-seguiran-detenido-20231001-0059.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Los-soldados-de-Mizata-no-son-los-unicos-acusados-por-violencia-sexual-20231003-0097.html https://diario.elmundo.sv/politica/castro-dice-regimen-de-excepcion-no-tiene-que-ver-con-violacion-de-menor-en-mizata https://gatoencerrado.news/2023/10/05/es-falso-que-la-violacion-de-una-nina-cometida-por-un-militar-sea-un-caso-aislado/</p>	<p>Diario El Mundo Gatoencerrado Domingo 1 Octubre 2023</p>
<p>Régimen de excepción deja en abandono y lastima a la niñez salvadoreña</p>	<p>Después de salir de clases, el niño vio a su padrastro y hermano arriba de una patrulla, esposados y con caras de tristeza. Al recordarlo, tras unas cuantas palabras, las lágrimas corren sobre sus mejillas y la ausencia de ambos no lo deja continuar. Este niño, junto a sus dos hermanos, han vivido en carne propia las injusticias del régimen de excepción. Fernando (nombre ficticio) y su hijo fueron capturados por militares y policías que llegaron a su vivienda los primeros días de mayo del 2022, en Tacuba, Ahuachapán. Junto a ellos se encontraban la abuela y madre de los niños, quienes recuerdan que sin mediar palabras los revisaron y se llevaron a ambos.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/estado-de-excepcion-regimen-gabriela-bukele-ninos-dia-del-nino-el-salvador-ninez/1093618/2023/</p>	<p>EDH Pág.2 Lunes 2 Octubre 2023</p>
<p>Asamblea declara un Día Nacional del Juego; oposición señala que niñez es víctima del régimen</p>	<p>La Asamblea Legislativa, a través de la Comisión de Familia, acordó declarar el 8 de octubre Día Nacional del Juego, solicitado por el Ministerio de Educación. El pasado 28 de octubre, la Comisión de Familia, la cual no se reunía desde julio, discutió la iniciativa junto con diferentes sectores del gobierno central, como el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia; el Despacho de la Primera Dama; el Ministerio de Salud; y el Ministerio de Educación.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ninez-juego-juegos-infantiles-asamblea-legislativa-ministerio-de-educacion/1093736/2023/</p>	<p>EDH Pág.5 Lunes 2 Octubre 2023</p>
<p>Violador es sentenciado a 14 años de prisión</p>	<p>La FGR informó que Néstor Antonio Yan Yan fue condenado a 14 años de cárcel por abusar sexualmente de una niña de 11 años. Según la información, el imputado trabajaba como payaso en un circo que se instaló en noviembre del 2021 en el municipio de Santiago de María, en Usulután, zona donde residía la menor con su familia y fue así como el condenado se aprovechó de la víctima para violarla, según las evidencias que presentó la Fiscalía.</p> <p>https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/payaso-pasara-14-anos-carcel-violar-nina/20231003095203092515.html</p>	<p>EDH Pág.10 El Salvador Times Lunes 2 Octubre 2023</p>
<p>Más de 49,000 niños y adolescentes trabajan en condiciones peligrosas</p>	<p>Al menos 49,554 niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajan en condiciones peligrosas en El Salvador, de acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósito Múltiples (EHPM) de 2022. La EHPM es una fotografía sobre las condiciones socioeconómicas de los hogares, que revisa desde el acceso a la educación y salud, ingresos, condiciones de vivienda y trabajo. Un niño se encuentra en trabajo infantil cuando no tiene la edad mínima establecida por ley para laborar, de 14 años. En El Salvador se permite que los adolescentes, de 14 a 18 años, puedan trabajar, siempre que no se trate en condiciones peligrosas.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/mas-de-49000-ninos-y-adolescentes-trabajan-en-condiciones-peligrosas</p>	<p>Diario El Mundo Lunes 2 Octubre 2023</p>
<p>Violaba a mujeres y las atemorizaba para que no lo denunciaran</p>	<p>Un sujeto que era buscado con una orden de captura girada por la FGR fue detenido por agentes de la PNC, la tarde del lunes. Autoridades de la PNC detallaron que el delincuente responde al nombre de Santos Wilber Mira Aguilera. “Tiene una orden de captura de la FGR por el delito de violación en menor o incapaz”, expresó la PNC. El procedimiento fue desarrollado en el municipio de Zacatecoluca, en el departamento de La Paz.</p> <p>https://croniosv.com/principal/principal1/violaba-a-mujeres-y-las-atemorizaba-para-que-no-lo-denunciaran/</p>	<p>Cronio Lunes 2 Octubre 2023</p>
<p>Es falso que la violación de una niña cometida por militares sea un caso aislado</p>	<p>Tres días después de que una menor de 13 años de edad fuera violada por un sargento de la Fuerza Naval, en complicidad con cinco militares más, el ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy habló por primera vez del hecho al que calificó como un “caso aislado”. Es decir, para el funcionario no se trata de un caso que refleja la violencia y los abusos que cometen de forma casi sistemática los miembros de la Fuerza Armada que participan en tareas de seguridad pública. “Un caso aislado como ese es lamentable. No esperábamos que se dé, porque conversamos con ellos (militares). Es más, instituciones u organizaciones de afuera del país les damos la oportunidad que den conferencia a los soldados y que les expliquen (sobre derechos humanos)”, dijo el funcionario el pasado 26 de septiembre en la entrevista Diálogo del canal 21.</p> <p>https://gatoencerrado.news/2023/10/05/es-falso-que-la-violacion-de-una-nina-cometida-por-un-militar-sea-un-caso-aislado/</p>	<p>Gatoencerrado Martes 3 Octubre 2023</p>
<p>El FNS exige justicia contra la violencia hacia niñas y mujeres</p>	<p>“¡No más impunidad!, reitera el mensaje oficial del Foro Nacional de Salud (FNS), al condenar de manera “pública y enérgica” la violación sexual perpetrada contra una niña de 13 años, por miembros de la Fuerza Armada en el municipio de Mizata, La Libertad. “Este repudiable acto de</p>	<p>Diario Co Latino Pág.3 Jueves 3</p>

	<p>violencia sexual no es aislado, sino una manifestación alarmante de la violencia sistémica infligida a las mujeres desde las mismas instituciones del Estado, situación que se ha intensificado en el marco del Régimen de Excepción”, asegura.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/el-fns-exige-justicia-contr-la-violencia-hacia-ninas-y-mujeres/</p>	Octubre 2023
Panadero pasará 18 presos por violar y acosar a la hija de su jefe	<p>El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, en La Libertad, condenó a 18 años de prisión a Eliseo de Jesús Iraheta Palacios por los delitos de violación en menor o incapaz y acoso sexual. «El 20 de abril del 2020, en San Juan Opico, La Libertad, el imputado identificado como Eliseo de Jesús Iraheta Palacios llegó a la casa de su jefe, donde trabajaba como panadero y tomó por la fuerza a una niña, le tapó la boca y procedió a violarla», indicó el fiscal del caso.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/panadero-pasara-18-anos-presos-por-violar-y-acosar-a-la-hija-de-su-jefe/413366/</p>	Diario El Salvador Jueves 5 Octubre 2023
Sujeto agredió sexualmente a menor en una iglesia de Lourdes Colón	<p>La FGR continúa haciendo justicia por delitos sexuales, y logró 12 años de prisión para José Antonio Pleitez Flores, a quien se le declaró culpable de haber agredido sexualmente a una niña de 9 años, en el interior de una iglesia de Lourdes Colón, La Libertad. Según las indagaciones fiscales, los hechos sucedieron en el año 2021, cuando la menor acompañaba a sus abuelos al negocio que tenían a las afueras del templo, y en el lugar, la menor realizaba sus tareas.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-agredio-sexualmente-a-menor-en-una-iglesia-de-lourdes-colon/</p>	Cronio Jueves 5 Octubre 2023
Hombre violó a una menor de edad al interior de una panadería	<p>Un hombre fue sentenciado a 18 años de cárcel al ser encontrado culpable de violar a una menor de edad al interior de una panadería, informó la FGR. El imputado responde al nombre de Eliseo de Jesús Iraheta Palacios, detalló la Fiscalía en el reporte compartido en su cuenta oficial de X (Twitter). Según el informe fiscal, “en el 2020, el imputado trabajaba como panificador en el negocio de la madre de la víctima y aprovechó cuando la menor se quedó sola para abusar de ella”. La FGR señaló que “Iraheta amenazó de muerte a la niña para que no contara lo sucedido. (Además) este sujeto continuó acosándola durante el 2021 y 2022”.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/hombre-violo-a-una-menor-de-edad-al-interior-de-una-panaderia/</p>	Diario1.com Jueves 5 Octubre 2023
Hombre abusó de una menor aprovechado que se quedaba sola en casa	<p>Un hombre fue condenado a 32 años de cárcel tras ser encontrado culpable de violar a una menor de edad, informó la FGR. El sentenciado responde al nombre de Jaime Saúl Escobar González, indicó la Fiscalía. “Escobar inició las agresiones cuando la niña apenas tenía 9 años de edad”, detalló la FGR en el informe compartido a través de su cuenta oficial de X. Las investigaciones revelaron que este sujeto “inicialmente le tocaba sus partes íntimas cuando la menor se quedaba sola en casa, posteriormente abusó de ella en tres ocasiones”, reportó la Fiscalía.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/hombre-abuso-de-una-menor-aprovechando-que-se-queda-sola-en-casa/</p>	Diario1.com Jueves 5 Octubre 2023
Profesor seguirá en prisión	<p>El Juzgado Segundo de Instrucción de Soyapango decretó que Sigfrido R. deberá continuar detenido, luego de haber realizado una audiencia especial de medidas. Es acusado de acosar sexualmente a seis menores de edad. Según la versión de las víctimas, con la excusa de ayudarles en un examen de informática, se aprovechó para tocar las espaldas, cinturas y pechos de seis niñas de un centro educativo de Soyapango.</p>	LPG Pág.25 Viernes 6 Octubre 2023
Cárcel para maestro que violó a una alumna	<p>Gracias al compromiso de la FGR de salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, logró que el maestro Joaquín Aristides Hernández Castro, fuera sentenciado a 14 años de prisión por violar a una alumna de 11 años. Las pruebas presentadas por el ente fiscal al Tribunal de Sentencia de Usulután fueron contundentes y demostraron que Hernández Castro, el 26 de mayo de 2022 violó a la menor.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/carcel-para-maestro-que-violo-a-una-alumna/ https://diarioelsalvador.com/condenan-a-un-docente-por-violar-a-una-estudiante-en-usulután/414965/ https://radioyskl.com/2023/10/11/condenan-a-14-anos-de-prision-a-maestro-por-violacion-de-una-estudiante/</p>	Cronio Diario El Salvador Radio YSKL Viernes 6 Octubre 2023
Organizaciones reportan que 1,082 niños están en centros penales	<p>Hasta agosto de 2023, organizaciones sociales han dado a conocer que 918 niños y 164 niñas se encuentran en los centros penitenciarios debido al régimen de excepción, según el reporte del Comité de Familiares de Presas y Presos Políticos de El Salvador (Cofappes) y el Movimiento de Víctimas del Régimen (Movir), basadas en testimonios de personas que han salido de prisión, denuncias ante organismos e investigaciones periodísticas. De acuerdo con Ivania Cruz, vocera del Cofappes, la situación de los menores de edad en centros penitenciarios “es crítica” y señaló que las autoridades deben ejercer mejores controles y dar protección tanto a las madres como a sus hijos, pues muchos han nacido en esa condición... Para Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), las condiciones de las mujeres privadas de libertad son complicadas y enfatizó que el Estado debe aplicar las Reglas de Bangkok, que son específicas a mujeres privadas de libertad debido al cuidado que debe tener de sus bebés.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Organizaciones-reportan-1082-ninos-dentro-de-los-centros-penales-de-El-Salvador-20231006-0087.html</p>	LPG Pág.2 y 3 Sábado 7 Octubre 2023

<p>A 32 años de cárcel fue condenado hombre que violó y agredió a menor de edad</p>	<p>Jaime Saúl Escobar González fue sentenciado a 32 años de cárcel, luego que la Fiscalía demostró ante un tribunal que el imputado había agredido sexualmente a una menor de edad desde que tenía nueve años. Los constantes abusos se registraron en la colonia Las Margaritas, en el municipio de El Refugio, Ahuachapán.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/a-32-anos-de-carcel-fue-condenado-hombre-que-vio-y-agredio-a-menor-de-edad/</p>	<p>Cronio Lunes 9 Octubre 2023</p>
<p>Dirección de integración enviará psicólogos a escuelas</p>	<p>El presidente 'ad honorem' de la Dirección Nacional de Integración, Alejandro Gutman, dijo ayer que "intentarán" asignar un psicólogo en cada centro escolar del país y aseguró que la institución buscará combatir la inseguridad a través del desarrollo, no de la prevención. "Vamos a intentar poner psicólogos en todas las escuelas", indicó en la entrevista Frente a Frente, de la Telecorporación Salvadoreña (TCS). En El Salvador hay por lo menos 5,000 escuelas públicas. Gutman ha trabajado por más de 20 años en El Salvador, promoviendo lo que denomina la "cultura de la integración" con su Fundación Forever. La cultura de la integración, sostuvo ayer, utiliza un concepto más amplio de pobreza, basado en la cantidad y calidad de "relaciones integradoras" que posee una persona con otras, con instituciones del Gobierno y del sector privado.</p> <p>https://www.laprensaafica.com/elsalvador/Direccion-de-Integracion-enviar-a-psicologos-a-escuelas-20231009-0114.html</p>	<p>LPG Pág.7 Martes 10 Octubre 2023</p>
<p>Por violación a menor condenado a 20 años de prisión</p>	<p>Camilo Gómez Valdez fue condenado a 20 años de prisión por violar, en varias ocasiones, a una niña, según informó la Fiscalía. El Ministerio Público detalló que la niña "vivía con su familia en un mesón del que el hombre era dueño, lo que aprovecho para amedrentar a la víctima y agredirla sexualmente en diferentes ocasiones", entre 2017 y 2019. Los hechos sucedieron en Sensuntepeque, Cabañas.</p>	<p>LPG Pág.13 Martes 10 Octubre 2023</p>
<p>Por matar a un menor de edad</p>	<p>A 49 años de cárcel fue condenado William Enrique Chachagua por violar, agredir y matar a un menor de 3 años de edad, informó ayer la Fiscalía. Chalchuapa, de acuerdo con las investigaciones del Ministerio Público, "maltrataba a la víctima, un menor de 3 años, y sus agresiones le causaron la muerte al niño". Los hechos sucedieron en abril de 2022 en el municipio de San Julián, en el departamento de Sonsonate, a 75kilómetros de San Salvador.</p> <p>https://www.elsalvadorimes.com/articulo/judiciales/hombre-que-mato-hijastro-viole-pareja-es-condenado-49-anos-carcel/2023101122053092645.html</p>	<p>LPG Pág.13 El Salvador Times Martes 10 Octubre 2023</p>
<p>Niña que había desaparecido, ahora fue encontrada sin vida dentro de un costal en la colonia Campanera</p>	<p>El día de ayer una niña de 7 años fue reportada ante las autoridades como desaparecida en la colonia Campanera de Soyapango. Este día la pequeña niña llamada Melissa de apenas 7 años de edad fue encontrada sin vida, su cuerpo lo encontraron dentro de un costal. Según reporte de su desaparición la niña había salido a la tienda, pero nunca regreso a su casa. La Policía Nacional Civil y demás autoridades trabajan en la investigación del caso para dar con los responsables de dicho crimen.</p> <p>https://elsalvadoray.com/nina-habia-desaparecido-ahora-fue-encontrada-sin-vida-dentro-de-un-costal-en-campanera/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=nina-habia-desaparecido-ahora-fue-encontrada-sin-vida-dentro-de-un-costal-en-campanera</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Policia-confirma-homicidio-de-una-nina-en-La-Campanera-20231010-0019.html</p>	<p>El Salvador Day LPG Martes 10 Octubre 2023</p>
<p>PNC reporta escena de homicidio de una menor en Soyapango</p>	<p>La PNC reportó una escena de homicidio de una niña en la Campanera, municipio de Soyapango, San Salvador. Se trata de una menor de edad que fue encontrada fallecida en una zona verde de dicha comunidad, que, de acuerdo con los habitantes, se trata de una menor que había sido reportada como desaparecida. Las autoridades policiales desplegaron a los investigadores y agentes de inteligencia con el propósito de dar con el responsable del crimen. Hasta el cierre de esta nota, la víctima todavía no ha sido identificada por las autoridades, asimismo se desconoce el origen del suceso.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/pnc-reporta-escena-de-homicidio-de-una-menor-en-soyapango/</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-reporta-homicidio-de-una-menor-de-edad-en-la-campanera-soyapango</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nina-asesinada-soyapango-la-campanera/1095695/2023/</p> <p>https://www.diariocolatino.com/nina-de-7-anos-es-asesinada-en-la-campanera-soyapango/</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/hallan-muerta-a-una-nina-en-la-campanera-y-detienen-a-tres</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/retienen-a-decenas-de-hombres-en-la-campanera-tras-asesinato-de-nina</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/10/foro-nacional-de-salud-condena-asesinato-de-nina-de-7-anos-en-la-campanera/</p> <p>https://www.periodicoequilibrium.com/madre-de-nina-asesinada-en-la-campanera-capturada-por-desamparo/</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Madre-de-nina-asesinada-en-La-Campanera-no-sera-procesada-penalmente-y-recibir-a-companamiento-de-especialistas-20231012-0062.html</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusan-por-resistencia-a-supuesto-asesino-de-nina-en-La-Campanera-20231024-0046.html</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/fiscalia-confirma-que-capturado-en-la-campanera-confeso-asesinato-de-nina</p>	<p>La Página Diario El Mundo EDH Diario Co Latino YSUCA Periódico Equilibrium LPG Martes 10 Octubre 2023</p>
<p>Violador de menor de edad es condenado a 26 años de prisión en Ayutuxtepeque</p>	<p>El sentenciado es Orley Cielo Cruz Ascencio. El reporte fiscal da cuenta que el caso sucedió durante 2022, en una vivienda rural del municipio de Ayutuxtepeque, cuando Cruz Ascencio aprovechó los descuidos de familiares de la víctima y la abusó sexualmente en varias ocasiones. Producto de las violaciones, la menor resultó embarazada. En el juicio, el referido Tribunal admitió</p>	<p>Diario El Salvador Martes 10 Octubre 2023</p>

	<p>toda la prueba presentada por el ente fiscal, resolvió declarar la culpabilidad del imputado y le impuso la condena antes mencionada al considerar que el imputado fue el autor directo del daño causado a la víctima.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/violador-de-menor-de-edad-es-condenado-a-26-anos-de-prision-en-ayutuxtepeque/415061/</p>	
Asesinan a niña en La Campanera	<p>Una menor de edad de siete años fue encontrada sin vida ayer, un día después de su desaparición en el reparto La Campanera, Soyapango, donde vivía junto a su madre. Las autoridades reportaron la captura de tres personas; entre ellas, su progenitora, acusada de “descuido y desamparo”. El Gabinete de Seguridad llegó a La Campanera para verificar la situación y el ministro Gustavo Villatoro dijo que utilizarían todos los recursos necesarios para dar con los responsables. Agregó además que no podían mencionar cuáles eran las hipótesis que manejaban del hecho... Silvia Juárez, investigadora de la Organización Salvadoreña de Mujeres por La Paz (ORMUSA), dijo que la captura de la madre de la víctima es un claro mensaje de que “los agresores pueden desaparecer y matar a una niña y los que tienen que cuidar son los padres y madres. Consideramos que la violencia contra las mujeres y especialmente niñas y adolescentes no está alterada de manera significativa para que estén más seguras, pues la violencia, especialmente sexual y feminicida, sigue determinando sus inseguridades”, aseguró.</p>	LPG Pág.2 y 3 Miércoles 11 Octubre 2023
PLAN Internacional impulsa campaña por la igualdad de las niñas en El Salvador	<p>Hoy se celebra el Día Internacional de la Niña y Plan Internacional El Salvador impulsa la campaña denominada «Niñas con Igualdad». Este año se centra en el liderazgo y la participación de las niñas, celebrando sus logros y destacando los desafíos que aun enfrentan a diario. El 19 de diciembre de 2011 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 11 de octubre como Día Internacional de la Niña. Esto con el propósito de reconocer sus derechos y evidenciar la necesidad de afrontar los problemas que enfrentan en todo el mundo.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/plan-internacional-impulsa-campana-por-la-igualdad-de-las-ninas-en-el-salvador/415552/</p>	Diario El Salvador Miércoles 11 Octubre 2023
11 de octubre : El Salvador no es un país seguro para ser niña	<p>En El Salvador, se decretó régimen de excepción el 27 de marzo de 2022. A un año, 6 meses y 11 días de esta decisión, la violencia contra las mujeres y las niñas no ha disminuido. Una niña de 13 años fue violada por un militar frente a la mirada cómplice de otros cinco soldados, todo esto en el marco del régimen. Ayer, una niña de 10 años fue asesinada en la Campanera, Soyapango. En el mismo lugar donde el diputado Christian Guevara caminó con periodistas y youtubers, asegurando que, ahora, era el lugar más seguro. Los que abusaron sexualmente de la niña pertenecen a la Fuerza Armada, a quienes el gobierno llama héroes de la nación. El año pasado, el 5 de septiembre, otro “héroe” violó a una adolescente de 13 años en el municipio de Lourdes. Estos son algunos de los casos que conocemos porque ha existido la denuncia, ¿cuántos casos más se desconocen porque las víctimas no denuncian? La organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) publicó un comunicado en relación a los hechos de violencia contra las niñas, en el que señalan que la narrativa de “Crecer juntos” debe tomar en cuenta de una vez por todas los riesgos diferenciales para atender la misoginia y el machismo como criterios de alta peligrosidad para las niñas y mujeres jóvenes en El Salvador, atendiendo al sistema de alerta temprana y el trabajo con instituciones.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2023/10/11/11-de-octubre-el-salvador-no-es-un-pais-seguro-para-ser-nina/</p>	Revista La Brújula Miércoles 11 Octubre 2023
Plan Internacional El Salvador resalta la desigualdad en liderazgo y participación de las niñas	<p>En el Día Internacional de la Niña, representantes del Plan Internacional El Salvador manifestaron que en el país continúan latentes desafíos, problemáticas y brechas de desigualdad que afectan los derechos de las niñas y su desarrollo integral. “Las niñas tiene derechos a la educación, participación y a ser escuchadas. Para ello, es importante generar espacios que permitan la educación de ellas, generar acciones y formar alianzas, apostarle a la participación de ellas y fortalecer sus liderazgos”, dijo Anabell Amaya, directora de país de Plan Internacional El Salvador. Además, añadió que son los procesos de liderazgos donde las niñas reconocen y aprenden de sus derechos. Esto vinculado a espacios de formación con los padres por ser esta una vía para reducir casos de violencia sexual en contra de ellas, delito perpetrado con mayor frecuencia en espacios cercanos y familiares.</p> <p>https://voces.org.sv/plan-internacional-el-salvador-resalta-la-desigualdad-en-liderazgo-y-participacion-de-las-ninas/</p>	Voces Miércoles 11 Octubre 2023
Condenan a padre e hijo por violar a una menor en La Paz	<p>Hasta 26 años de prisión ha logrado la FGR para sujetos que violaron y agredieron a menor de edad en La Paz. De acuerdo con el registro fiscal, la denuncia fue interpuesta en septiembre de 2021, cuando la víctima acudió con una maestra para que la orientara para saber qué hacer ante tal situación. Héctor Samuel Flores Acosta fue sentenciado a 16 años de prisión por el delito de agresión sexual en menor e incapaz agravada en modalidad continuada y que Héctor Josué Flores</p>	El Blog Miércoles 11 Octubre 2023

	<p>Mena sea enviado a prisión por 26 años y 8 meses por el delito de violación en menor e incapaz agravada en modalidad continuada, informó la FGR. Según las investigaciones fiscales, los hechos iniciaron desde el año 2011 hasta el 2015, cuando Flores Acosta inició a aprovecharse de los lazos familiares para agredir sexualmente a la menor.</p> <p>https://elblog.com/condenan-a-padre-e-hijo-por-violar-a-una-menor-en-la-paz/</p>	
Condenan a militar que violó a la hija de su compañera de vida	<p>El Juzgado Segundo de Sentencia de Santa Tecla condenó a 16 años de cárcel a Mario Armando Hernández Rojas, de 55 años de edad, por haber violado a la hija de su compañera de vida en la casa de la menor de edad ubicada en Lourdes, Colón, en el departamento de La Libertad. Hernández Rojas tenía el rango de cabo y estaba destacado en el Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada de El Salvador. Los hechos ocurrieron en diferentes fechas de los años 2021 y 2022, según determinó la FGR, que pudo demostrar la culpabilidad del condenado ante el tribunal.</p> <p>https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/condenan-militar-que-violo-adolescente/20231011124809092647.html</p>	El Salvador Times Miércoles 11 Octubre 2023
11 de octubre: El Salvador no es un país seguro para ser niña	<p>En El Salvador, se decretó régimen de excepción el 27 de marzo de 2022. A un año, 6 meses y 11 días de esta decisión, la violencia contra las mujeres y las niñas no ha disminuido. Una niña de 13 años fue violada por un militar frente a la mirada cómplice de otros cinco soldados, todo esto en el marco del régimen. Ayer, 10 de octubre, una niña de 7 años fue asesinada en la Campanera, Soyapango. En el mismo lugar donde el diputado Christian Guevara caminó con periodistas y youtubers, asegurando que, ahora, era el lugar más seguro. Los que abusaron sexualmente de la niña pertenecen a la Fuerza Armada, a quienes el gobierno llama héroes de la nación. El año pasado, el 5 de septiembre, otro "héroe" violó a una adolescente de 13 años en el municipio de Lourdes. Estos son algunos de los casos que conocemos porque ha existido la denuncia, ¿cuántos casos más se desconocen porque las víctimas no denuncian? La organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) publicó un comunicado en relación a los hechos de violencia contra las niñas, en el que señalan que la narrativa de "Crecer juntos" debe tomar en cuenta de una vez por todas los riesgos diferenciales para atender la misoginia y el machismo como criterios de alta peligrosidad para las niñas y mujeres jóvenes en El Salvador, atendiendo al sistema de alerta temprana y el trabajo con instituciones.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2023/10/11/11-de-octubre-el-salvador-no-es-un-pais-seguro-para-ser-nina/</p>	Revista La Brújula Miércoles 11 Octubre 2023
El día después de la tragedia en La Campanera	<p>Dos maestras del Liceo Bilingüe Montes de San Bartolo tocan la puerta de la vivienda en la que residía Melissa, <u>la menor que fue asesinada en la colonia La Campanera, en Soyapango</u>. Buscaban a alguien de esa familia para saber el lugar en el que velarían a la menor. Agentes policiales, militares e investigadores aún rondan en el pasaje en el que fue localizado el cuerpo sin vida de la menor de 7 años, quien había sido reportada como desaparecida desde el pasado lunes 9 de octubre y fue localizada un día después al final del pasaje donde residía, en una zona verde de la referida colonia.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-dia-despues-de-la-tragedia-en-La-Campanera-20231011-0099.html</p>	LPG Pág.5 Jueves 12 Octubre 2023
Condenado a 14 años de cárcel por violación	<p>Diego Alonso Mejía Berríos fue condenado a 14 años de cárcel por haber violado a una adolescente en diciembre de 2021, en la ciudad de Santiago de María, Usulután. Según la FGR, Mejía se ganó la confianza de la víctima para cometer el abuso. Fue denunciado a la PNC en marzo de 2022 por el papá de la menor de edad, luego de que se enterara de lo sucedido. La condena fue decretada por el Juzgado de Sentencia de Usulután por violación en menor o incapaz continuada.</p>	LPG Pág.26 Jueves 12 Octubre 2023
Mujer sostiene que compañero está detenido porque ella no cedió al chantaje sexual de jefe militar	<p>Antonio C.A. está detenido desde hace más de 16 meses bajo el régimen de excepción, decretado desde el 27 de marzo del 2022 para ayudar a las fuerzas del Estado a encarcelar a los miembros de grupos terroristas como la Mara Salvatrucha (MS-13) y las dos facciones de la pandilla 18, la Sureña y la Revolucionaria. Pero en varias comunidades de Puerto El Triunfo, donde Antonio vivía hasta principios de junio de 2022, un jefe militar, capitán de corbeta (equivalente a mayor en el Ejército y Fuerza Aérea), es señalado de haber usado el régimen de excepción para chantajear a muchas mujeres, incluyendo menores de edad, con "favores" sexuales a cambio de no aplicarles el régimen a ellas o a sus esposos o compañeros de vida.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/militar-capturo-hombre-cuya-mujer-no-cedio-chantaie-sexual/1096023/2023/</p>	EDH Pág.12 Jueves 12 Octubre 2023
Registraron más de 2,000 denuncias por agresión sexual en	<p>Más de 2,000 denuncias por agresión sexual contra niñas y adolescentes fueron reportadas por la Fiscalía General de la República (FGR) en 2022, aseveró la directora de Plan Internacional en El Salvador, Anabelle Amaya, ayer durante el evento de conmemoración del día nacional e</p>	Diario El Mundo Jueves 12 Octubre 2023

niñas el año pasado	internacional de la niña que desarrolló la organización. “En el año 2022 se registraron más de 2,500 denuncias por agresiones sexuales principalmente en niñas y adolescentes, según datos de la Fiscalía (General de la República)”, declaró Amaya. La directora de Plan Internacional en El Salvador expuso que algunas señales que alertan un suceso de violencia sexual en los infantes son comportamientos introvertidos que se pueden denotar en aislamiento, así como cambios alimenticios, por lo que resaltó la importancia del acercamiento en el núcleo familiar. https://diario.elmundo.sv/nacionales/registrarono-mas-de-2000-denuncias-por-agresion-sexual-en-ninas-el-ano-pasado	
Presentan a supuesto asesino de niña en La Campanera	Edwin Alvarado Lazo fue presentado ayer ante los medios de comunicación como el principal responsable del homicidio agravado de la menor Diana Melissa Hernández, de 7 años, quien fue asesinada el lunes 9 de octubre en el reparto La Campanera, del municipio de Soyapango. Encadenado de los pies y esposado de las manos, Alvarado Lazo fue presentado frente al centro educativo en el que estudiaba Melissa. Según las autoridades, es el único responsable de la muerte violenta de la menor de edad. https://lapagina.com.sv/nacionales/fiscalia-confirma-que-madre-de-la-nina-asesinada-en-reparto-la-campanera-no-sera-procesada/	LPG Pág.8 La Página Viernes 13 Octubre 2023
Sujeto condenado por agredir sexualmente a una niña	Manuel de Jesús Rodríguez recibió una condena de 16 años de cárcel por cometer abusos en contra de una menor de seis años, en La Libertad. Según la FGR, el imputado tocó indebidamente a la niña ya que mantenía una relación cercana con su madre. En las investigaciones se detalla que el sujeto aprovechaba cuando la víctima se quedaba sola en casa para cometer los abusos. Sin embargo, fue la maestra de danza de la menor quien se dio cuenta que algo sucedía ya que comenzó a notar cambios de actitud. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-condenado-agredir-nina/1096109/2023/ https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-que-tocaba-a-nina-fue-condenado-a-16-anos-de-prision/	EDH Pág.20 Cronio Viernes 13 Octubre 2023
Gobierno conmemoró el Día Internacional de la Niña	El Gobierno conmemoró el Día Internacional de la Niña, una ocasión especial dedicada a celebrar los logros de las menores salvadoreñas y reconocer los desafíos que enfrentan. En ese contexto, la jefa de proyectos de Salud y Nutrición del Despacho de la Primera Dama, Elisa Gamero, destacó los avances que se han logrado en favor de la niñez y juventud salvadoreña. En el evento también participó el coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas, Raúl Salazar. https://lapagina.com.sv/nacionales/gobierno-conmemoro-el-dia-internacional-de-la-nina/	La Página Viernes 13 Octubre 2023
Casa de Vida, un resguardo para niñas embarazadas víctimas de violencia	Casa de Vida, una iniciativa que busca apoyar a niñas y adolescentes embarazadas en su periodo de gestación y los primeros meses de vida del infante, especialmente cuando han sido víctimas de violencia, ha comenzado a funcionar. El programa, pretende beneficiar a una treintena de niñas y jóvenes embarazadas para que puedan permanecer albergadas junto a sus hijos, garantizándoles suplir necesidades básicas. Bob Mc Donnell, su fundador, lleva 34 años impulsando proyectos en favor de la niñez en El Salvador, en 1989 fundó junto a su esposa Mi Casa Kids en San Miguel, un hogar para niños huérfanos y abandonados. Después, en 2001 se trasladó a su ubicación actual en Santa Tecla. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/embarazos-adolescentes-embarazadas-el-salvador-violencia-delitos-contra-la-libertad-sexual/1094098/2023/#:~:text=Casa%20de%20Vida%20es%20el.de%20%C3%B3venes%20v%C3%A9ctimas%20de%20violencia.&text=Ca sa%20de%20Vida%20una%20iniciativa.violencia%20ha%20comenzado%20a%20funcionar	EDH Pág.22 Sábado 14 Octubre 2023
Menores de edad condenados en el régimen ya superan los 600	Desde la implementación del régimen de excepción, el 27 de marzo de 2022, hasta julio de 2023 se han condenado a poco más de 600 menores de edad, de acuerdo con los datos dados a conocer por el ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, quien además reportó que 80 fueron absueltos. Villatoro mencionó en una entrevista televisiva el 24 de julio de 2023 que en el caso de los menores de edad se busca comprobar la pertenencia a grupos criminales en la categoría de colaboradores. Esto también se puede apreciar en las resoluciones que han emitido los jueces durante los procesos judiciales, a los que LPG ha tenido acceso. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Menores-de-edad-condenados-en-el-regimen-ya-superan-los-600-20231015-0064.html	LPG Pág.14 Lunes 16 Octubre 2023
¿Qué más tiene que pasar?	El pasado 23 de septiembre, el sargento Héctor Ovidio Alvarado abusó sexualmente de una niña de 13 años en el cantón Mizata, el 10 de octubre se encontró a una niña de 7 años, desnuda, amarrada y apuñalada, en la colonia Campanera, Soyapango, lugar que permanece “bajo cerco militar”. No son los únicos casos donde las niñas son víctimas de violencia sexual y, en el caso de Melissa, víctima de feminicidio. Llevamos más de un año y medio bajo régimen de excepción y la violencia contra las mujeres no ha disminuído. Hoy, no solo somos víctimas de grupos criminales, también somos víctimas de los cuerpos uniformados. https://revistalabrujula.com/2023/10/16/que-mas-tiene-que-pasar/	Revista La Brújula Lunes 16 Octubre 2023
Director de escuela es enviado a juicio por	El Sindicato de Maestras y Maestros de la Educación Pública de El Salvador (SIMEDUCO) informó que Luis Efraín Valle Huevo, director del Centro Escolar Cantón Tilapa, en La Libertad, fue enviado	LPG Pág.10

<p>acoso y amenazas</p>	<p>a juicio por el delito de abuso sexual y amenazas de muerte en perjuicio de una empleada de dicha escuela. Daniel Rodríguez, secretario del SIMEDUCO, manifestó que no podía ahondar en detalles porque el caso tiene reserva, pero sí dijo que el caso avanzó a la siguiente fase, que es la vista pública. Denunció que el director del centro escolar, ubicado en Rosario, departamento de La Paz, está suspendido, pero que el proceso lo enfrenta en libertad, decisión con la que no está de acuerdo porque en otros casos contra docentes estos son capturados desde el inicio del proceso.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Director-del-Centro-Escolar-Tilapa-es-enviado-a-juicio-por-acoso-y-amenazas-20231016-0093.html https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/abuso-sexual-simeduco-fiscalia-general/1097167/2023/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-acelerar-denuncias-contra-director-escolar-por-abusos-de-ninas-en-La-Paz-20231023-0099.html</p>	<p>EDH Martes 17 Octubre 2023</p>
<p>El Salvador es un territorio hostil para las niñas</p>	<p>Los casos de violencia sexual en niñas son alarmantes. En el primer trimestre de 2022 se han registrado más de 5 mil 300, dijo en La entrevista de YSUCA, Silvia Juárez de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA. Juárez dijo que los sistemas de protección de la niñez deben pensar en este sector como el centro de decisiones de políticas públicas. La representante de ORMUSA dijo que hay fallas graves en los sistemas actuales ya que una menor de edad no sabe cómo se activa, por otro lado se tiene una visión de necesidades de adulto, pero no en los intereses de las niñas. Además, el sistema educativo del país es altamente sexista, señala la representante de Ormusa, ya que determina que las niñas deben tener un cierto modo de comportamiento que las encasilla. Por otro lado, se relega a la mujer a temas de cuidado. El sistema de justicia es sumamente lento, por eso muchos casos quedan en la impunidad.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/10/el-salvador-es-un-territorio-hostil-para-las-ninas/</p>	<p>YSUCA Martes 17 Octubre 2023</p>
<p>Sujeto es condenado a 20 años de prisión por violar a persona con discapacidad</p>	<p>Wilfredo Antonio Comejo Contreras fue sentenciado a 20 años de prisión por haber violado en varias ocasiones a una persona con discapacidad. La FGR presentó abundante prueba ante el Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador. Al imputado se le procesó por el delito de violación en menor e incapaz en modalidad continuada. Según la FGR, los hechos ocurrieron en el municipio de Tonacatepeque, San Salvador, en el mes de julio de 2022. Este sujeto se dedicaba a vender verduras en la colonia donde residía la víctima y aprovechándose de la condición de ella, la interceptó en varias ocasiones y la obligaba a tener relaciones sexuales con él.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-es-condenado-a-20-anos-de-prision-por-violar-a-persona-con-discapacidad/</p>	<p>Cronio Lunes 17 Octubre 2023</p>
<p>Refunden en la cárcel a degenerado que interrumpió la inocencia a una niña de 9 años</p>	<p>Walter Dilson Guzmán Molina fue condenado a 21 años de prisión por el delito de violación en menor e incapaz agravada en modalidad continuada en perjuicio de una niña. Según los hallazgos fiscales, los hechos ocurrieron en el municipio de San José Guayabal, Cuscatlán, desde 2013 hasta 2015. Este sujeto se aprovechó de la inocencia de la menor y de la confianza que le tenía para abusarla sexualmente; la violación se cometió al interior del lugar de trabajo de Molina. La víctima de nueve años había sido amenazada de muerte por el imputado y por temor, la menor no le había contado a su madre.</p> <p>https://croniosv.com/principal/principal1/refunden-en-la-carcel-a-degenerado-que-le-interrumpio-la-inocencia-a-una-nina-de-9-anos/</p>	<p>Cronio Lunes 17 Octubre 2023</p>
<p>Organizaciones denuncian vulneraciones a los derechos de la niñez y exigen a estado salvadoreño que garantice su protección</p>	<p>En marco del 11 de octubre, Día nacional e internacional de la niña, la Red para la Infancia y Adolescencia (RIA) y la Red Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes de El Salvador (RENAES) señalaron la situación de las niñas y adolescentes y exigieron a las instituciones estatales garantizar protección y goce de los derechos de la niñez. Las organizaciones plantearon su preocupación sobre la violencia sexual contra la niñas. En 2021, la FGR de la República reportó 2,304 agresiones sexuales en menores de 18 años. También, la Junta de Protección del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) ha recibido 3,220 denuncias referente a violencia sexual en el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2023, lo que representa un aumento en comparación al año 2021. De este total que registra la Junta de Protección, 2,507 son niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual donde el principal agresor fue una persona cercana.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2023/10/17/organizaciones-denuncian-vulneraciones-a-los-derechos-de-la-ninez-y-exigen-al-estado-salvadoreno-que-garantice-su-proteccion/</p>	<p>Revista La Brújula Lunes 17 Octubre 2023</p>
<p>Derechos de la niñez salvadoreña</p>	<p>Invitada: Silvia Juárez, Organización Salvadoreña de Mujeres por la Paz (ORMUSA) Escuche aquí: https://ysuca.org.sv/2023/10/derechos-de-la-ninez-salvadorena/</p>	<p>YSUCA Martes 17 Octubre 2023</p>
<p>FGR ignora denuncia</p>	<p>El Sindicato de Maestras y Maestros de la Educación Pública de El Salvador,</p>	<p>YSUCA</p>

<p>de estudiantes que afirmaban haber sido víctimas de agresión sexual en cantón Tilapa</p>	<p>SIMEDUCO, confirmó que el director del Centro Escolar Cantón Tilapa, municipio de El Rosario, departamento de La Paz, Luis Efraín Valle, fue enviado a juicio por el presunto delito de acoso sexual y amenazas de muerte en contra de una empleada de la escuela, quien hizo la denuncia. Daniel Rodríguez, secretario general de SIMEDUCO, manifestó que el caso tiene reserva, por lo que no se puede ahondar en él. Sin embargo, el sindicato criticó la pasividad por parte de las instituciones del Estado, como el Ministerio de Educación y la FGR, frente al caso que vienen denunciando desde 2019.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/10/fgr-ignora-denuncia-de-estudiantes-que-afirman-haber-sido-victimas-de-agresion-sexual-en-canton-tilapa/</p>	<p>Martes 17 Octubre 2023</p>
<p>Feministas se plantan frente al Estado mayor con el mensaje: las niñas no se tocan, no se violan no se matan</p>	<p>Más de una decena de feministas se concentraron esta mañana frente al Estado Mayor de la Fuerza Armada para denunciar las violencias que las niñas están enfrentando a mano de militares durante el régimen de excepción. Las activistas montaron un performance con zapatos y calzones de niñas acompañado de carteles y consignas que exigen una vida libre de violencia. En las últimas semanas se dieron a conocer dos casos de violencia contra niñas. Una sucedió en Mizata donde un militar violó a una niña con la complicidad de otros cinco soldados más. La semana pasada también se conoció el feminicidio de Melissa, una niña de 7 años asesinada en la Campanera, Soyapango, una de las comunidades, que según el gobierno ahora son seguras. Además, brindaron datos recopilados por el Observatorio de la niñez y la adolescencia “entre enero 2020 a septiembre de 2023, se registraron al menos 28 feminicidios de niñas y adolescentes, sumado a 5,203 casos de violencia sexual en 2022, y 306 personas desaparecidas durante el mismo año, del que se desconoce cuántos eran niñas, niños y adolescentes”.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2023/10/18/feministas-se-plantan-frente-al-estado-mayor-con-el-mensaje-las-ninas-no-se-tocan-no-se-violan-no-se-matan/</p>	<p>Revista La Brújula Miércoles 18 Octubre 2023</p>
<p>Exigen que militares cesen la violencia sexual y física contra las niñas en e régimen de excepción</p>	<p>Mujeres organizadas se concentraron, en la mañana de este 18 de octubre, frente a la entrada del Estado Mayor de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) para exigir que cese la violencia sexual y física que han cometido los militares y policías en contra de las mujeres y niñas durante el régimen de excepción. Con pancartas en mano y consignas, las feministas se tomaron la alameda Manuel Enrique Araujo, por unos minutos, para denunciar que en estos últimos 19 meses, en los que el país ha permanecido bajo estado de excepción, las niñas y las mujeres han sido amenazadas, golpeadas, capturadas arbitrariamente y violadas por agentes de seguridad. Además, señalaron que bajo el régimen las niñas tampoco están seguras, ya que hay casos de feminicidios de niñas y adolescentes en lugares donde el Gobierno de Nayib Bukele ha hecho operativos y desplegado militares y miembros de la PNC. De acuerdo con datos del Observatorio de la Niñez y Adolescencia, desde enero de 2020 hasta septiembre de 2023, se reportaron al menos 28 feminicidios de niñas y adolescentes. Esto se suma a los 5,203 casos de violencia sexual reportados en 2022, además de 306 personas desaparecidas durante el mismo año, de las cuales se desconoce la cantidad de niñas y adolescentes ya que las autoridades niegan esta información que por ley debería ser pública.</p> <p>https://gatoencerrado.news/2023/10/18/exigen-que-militares-cesen-la-violencia-sexual-y-fisica-contra-las-ninas-en-el-regimen-de-excepcion/</p>	<p>Revista Gatoencerrado Miércoles 18 Octubre 2023</p>
<p>Realizan plantón por abusos de militares contra niñas y mujeres</p>	<p>"Las niñas no se tocan, no se violan, no se desaparecen y no se matan" es la consigna que gritaron mujeres activistas en un plantón realizado ayer, frente al Estado Mayor de la FAES, para denunciar los casos de violencia sexual por parte de militares y policías que han estado ocurriendo en los últimos días. Las presentes hicieron alusión a que, en el Bajo Lempa, una niña de 8 años fue violada por un militar mientras que en Mizata, La Libertad, otra niña de 13 años sufrió la misma agresión por parte de un agente policial y un soldado. Ambos casos en el marco del régimen de excepción. "Estamos aquí para hacer un llamado a la organización, a que salgamos a la calles, a que el miedo no pare la manifestación. No puede ser que esto suceda en este régimen de excepción, que sabemos que no está funcionando para nosotras. El régimen de excepción no nos tiene más seguras. Los feminicidios, la violencia sexual, la violación contra niñas sigue sucediendo. El régimen no sirve para nosotras", denunció Sara García, de la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto.</p> <p>https://www.laprensaafica.com/elsalvador/Realizan-planton-por-abusos-de-militares-contra-ninas-y-mujeres-20231018-0101.html</p>	<p>LPG Pág.12 Jueves 19 Octubre 2023</p>
<p>Hombre abusó sexualmente de una menor en San Vicente</p>	<p>Un hombre fue condenado a 16 años de cárcel tras comprobar que violó a una menor de edad, informó la FGR, a través de su cuenta oficial en X (antes Twitter). El imputado responde al nombre de Cristian Osiris Palacios Serrano, indicó la Fiscalía en su reporte. “Osiris abusó sexualmente de la víctima el 17 de noviembre de 2022”, en el municipio y departamento de San Vicente, detalló la FGR.</p>	<p>Diario1.com Jueves 19 Octubre 2023</p>

	http://diario1.com/nacionales/hombre-abuso-sexualmente-de-una-menor-en-san-vicente/	
Niña escapa de violador en La Libertad: Justicia condena al agresor	<p>La FGR, logró que José Ramón Salinas Abrego reciba una condena de diez años de cárcel luego de comprobar que agredido sexualmente a una menor de edad en Chiltiupán, La Libertad. Según la investigación, Abrego intentó violar a una niña de nueve años de edad, el 11 de agosto del 2021, en la casa de la menor. De acuerdo con la investigación, el imputado aprovechó que la menor estaba sola para tomarla por la fuerza a agredirla. La niña logró escapar tras morder al agresor y posteriormente fue detenido.</p> <p>https://esnoticia.sv/nacionales/nina-escapa-de-violador-en-la-libertad-justicia-condena-al-agresor/</p>	Es Noticia Jueves 19 Octubre 2023
18, 132 niñas, niños y adolescentes abusados sexualmente entre 2016 y 2022	<p>De acuerdo con datos oficiales del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) y de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), durante los últimos siete años, entre 2016 y 2022, se registraron 18,132 casos de niñas, niños y adolescentes (NNA) que sufrieron algún tipo de violencia sexual. Los datos fueron retomados por LA PRENSA GRÁFICA del Sistema de Información de la Niñez y la Adolescencia en El Salvador (SINAES) del CONAPINA, que se basa en estadísticas del Instituto de Medicina Legal (IML). Sin embargo, los datos solo corresponden al período entre 2016 y 2020 y en ellos destacan 4,991 de violación, 2,752 de otras agresiones sexuales y 2,406 catalogados como "sin evidencia". Sumando esos cinco años hay un total 10,149 niñas, niños y adolescentes abusados antes de cumplir su mayoría de edad.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/18132-ninas-ninos-y-adolescentes-abusados-sexualmente-entre-2016-y-2022-en-El-Salvador-20231019-0085.html</p>	LPG Pág.2 y 3 Viernes 20 Octubre 2023
Un hombre es condenado a 14 años de cárcel por violar a niña	<p>A14 años de prisión fue condenado Rudy Ernesto Hernández Martínez, por haber violado a una menor de siete años, en el cantón Apancoyo, de Cuisnahuat, departamento de Sonsonate. Con abundantes pruebas, la Fiscalía evidenció que el imputado engañó a la menor para que se acercara a él, le dio que le daría dinero y luego la llevó hasta una habitación de la casa en donde residía y abusó de ella. El imputado había quedado al cuidado de la infante mientras la madre había salido a comprar agua. El hecho sucedió a finales del 2017.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/un-hombre-es-condenado-a-14-anos-de-carcel-por-violar-a-nina/ http://diario1.com/nacionales/hombre-violo-a-nina-de-7-anos-aprovechando-que-estaba-bajo-su-cuidado/</p>	Cronio Diario 1.com Viernes 20 Octubre 2023
Predicador es condenado a 12 años de cárcel por agresión sexual	<p>En cumplimiento de su misión de dar justicia a las niñas que han sido víctimas de un delito sexual, la FGR logró que Julio César Torres Montie -predicador de una iglesia evangélica de San Miguel- fuera declarado culpable de agredir sexualmente a una niña de 9 años. Las pruebas presentadas en juicio por el ente fiscal fueron contundentes y lograron acreditar al Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel, que el imputado de 30 años de edad, se aprovechó de la confianza que la víctima le tenía para cometer la agresión sexual.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/predicador-es-condenado-a-12-anos-de-carcel-por-agresion-sexual/</p>	Cronio Viernes 20 Octubre 2023
Capturan policía por feminicidio y a soldado por estupro	<p>En Ahuachapán, la FGR dijo haber girado la orden de captura contra el soldado Medardo Antonio Salazar, por el delito de estupro. "De acuerdo a las pesquisas realizadas, el militar vivía con la víctima" menor de edad, dijo la entidad. Además, la Fiscalía informó de otras dos capturas contra supuestos agresores sexuales. Una en Colón, La Libertad, contra José Alexander Ramírez, por el delito de agresión sexual en modalidad continuada, en perjuicio de una niña de 11 años. Otra en Mejicanos, San Salvador, contra José Luis Borja Montano que fue detenido en Mejicanos, por agredir sexualmente a una menor y a una mujer de 20 años.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-policia-por-feminicidio-y-a-soldado-por-estupro-20231023-0002.html</p>	LPG Pág.21 Lunes 23 Octubre 2023
Padre e hijo condenados por agresión y violación	<p>Héctor Samuel Flores Acosta y su hijo Héctor Josué Flores Mena fueron sentenciados a 26 y 16 años de prisión, respectivamente, por violar y agredir sexualmente a una menor de edad de forma continuada en Zacatecoluca, La Paz, informó la FGR. De acuerdo con las investigaciones, la denuncia fue interpuesta en septiembre de 2021, cuando la víctima acudió "con una maestra para que la orientara sobre qué hacer ante tal situación", dijo la FGR. Sin embargo, la agresión fue cometida desde 2011 hasta 2015, cuando los imputados "se aprovecharon de los lazos familiares que tenían con la víctima", añadieron. La FGR detalló que fue Héctor Samuel Flores Acosta quien inició agrediendo a la menor, posteriormente su hijo, Héctor Josué Flores Mena, comenzó a abusarla sexualmente desde 2012.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Padre-e-hijo-condenados-por-agresion-y-violacion-20231022-0044.html</p>	LPG Pág.39 Lunes 23 Octubre 2023
Policía rescata a una recién nacida que fue abandonada	<p>La PNC informó la tarde de este domingo en su cuenta de X (antes Twitter) que sus agentes rescataron a una bebé recién nacida, que había sido abandonada entre la 12ª Calle Poniente y avenida Melvin Jones, en San Salvador. La institución policial detalló que han coordinado con el</p>	EDH Pág.8 Diario El Mundo

	<p>CONAPINA (Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia) para el cuidado de la menor. De momento, la Policía no ha dado detalles sobre quién abandonó a la bebé, ni más información sobre el caso.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/abandono-de-los-hijos-bebes-noticias-pnc-policia-nacional-civil-san-salvador/1098448/2023/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/detienen-en-san-juan-opico-a-mujer-senalada-de-abandonar-a-recien-nacida-en-santa-tecla</p>	<p>Lunes 23 Octubre 2023</p>
<p>Fiscalía destaca captura y condena de 16 violadores y agresores sexuales en la última semana</p>	<p>Condenas y capturas de agresores y violadores sexuales fueron destacadas por la Fiscalía General de la República tras investigaciones que fueron iniciadas por denuncias interpuestas. Los resultados de la última semana destacan la condena de 12 violadores a penas que van desde los 14 hasta 29 años de prisión y cuatro detenidos por expedientes que fueron iniciados en oficinas fiscales. En uno de los expedientes que tiene que ver con delitos relativos a la libertad sexual, el ministerio público informó de la condena de 29 años de prisión impuesta a Santos Misael Merino quien desde el 2016 estuvo agrediendo y violando a una menor de edad.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/fiscalia-destaca-captura-y-condena-de-16-violadores-y-agresores-sexuales-en-la-ultima-semana/419449/</p>	<p>Diario El Salvador Lunes 23 Octubre 2023</p>
<p>Profesor seguirá detenido por acosar a estudiante</p>	<p>Antonio Mendoza Ascencio, profesor de un centro escolar, seguirá en prisión provisional mientras avanza el proceso en su contra por el delito de acoso sexual. La víctima cursaba sexto grado cuando Mendoza comenzó a acosar a la adolescente de 13 años. La víctima decidió comentar a su madre que el docente la tocaba de forma inapropiada y se interpuso la denuncia respectiva. El fiscal del caso dijo que el Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán consideró que existen suficientes indicios del cometimiento de dicho delito, por lo que decretó que el caso pasa a la fase de instrucción y el sujeto queda en detención.</p> <p>https://cronios.com/nacionales/judicial/profesor-seguira-detenido-por-acosar-a-estudiante/</p>	<p>Cronio Lunes 23 Octubre 2023</p>
<p>Registran 28 feminicidios de niñas y adolescentes</p>	<p>De acuerdo al más reciente informe de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), de enero de 2020 hasta septiembre de 2023, se han registrado al menos 28 feminicidios de niñas y adolescentes, con datos tomados del IML y la FGR. Este reporte que publicó la organización por el feminicidio de una niña de 7 años en La Campanera, Soyapango, y otra joven que fue abusada sexualmente en Mizata, La Libertad, señala que es necesario fortalecer los mecanismos de "prevención, investigación y sanción de todos los tipos de violencia contra niñas, niños y adolescentes".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Registran-28-feminicidios-de-ninas-y-adolescentes-entre-2020-y-2023-20231023-0100.html</p>	<p>LPG Pág.7 Martes 24 Octubre 2023</p>
<p>Seguirá en prisión por violación y amenazas</p>	<p>Un hombre identificado únicamente como Carlos Edgardo deberá continuar en prisión acusado por los delitos de violación en menor e incapaz agravada continuada y violación agravada y amenazas, en perjuicio de una menor de 17 años. La identidad completa del imputado no fue proporcionada para no revictimizar a la víctima. El Juzgado Segundo de Paz de Santa Ana realizó el lunes la audiencia inicial y ordenó que el imputado continúe en prisión y el caso pase a la etapa de instrucción.</p>	<p>LPG Pág.31 Miércoles 25 Octubre 2023</p>
<p>Hombre condenado a 14 años de cárcel por violar a una niña</p>	<p>Trinidad Alexander Cisneros fue condenado a 14 años de cárcel por el delito de violación en menor o incapaz en perjuicio de una niña de 10 años, hechos ocurridos el pasado 12 de noviembre del año 2021 en el municipio de Jucarán del departamento de Usulután, informó la FGR.</p>	<p>EDH Pág.10 Miércoles 25 Octubre 2023</p>
<p>Niña cuenta cómo su tío abusaba de ella desde los 8 años en Soyapango y el sujeto es enviado a prisión</p>	<p>H. G. fue acusado por los delitos de agresión y abuso de una menor de edad en forma continuada en el Juzgado Tercero de Paz de Soyapango. Tras escuchar a las partes y analizar el informe del Instituto de Medicina Legal, el juez ordenó la instrucción formal con detención provisional. Según los reportes, el acusado agredió sexualmente de su sobrina de siete años de edad en una vivienda de Soyapango en 2016. Un año después, cuando la víctima tenía ocho años, abusó de ella en numerosas ocasiones hasta que cumplió los 12 años. En mayo de 2022, mientras la niña pasaba consulta en el Hospital Nacional Psiquiátrico «Dr. José Molina Martínez», los médicos detectaron que la menor había sido abusada con anterioridad. La menor contó lo que le había ocurrido. Según su testimonio, su tío le decía que no contara a nadie lo que ocurría, de lo contrario amenazaba con hacer otro tipo de daño.</p> <p>https://elblog.com/nina-cuenta-como-su-tio-abusaba-de-ella-desde-los-8-anos-en-soyapango-y-el-sujeto-es-enviado-a-prision/</p>	<p>El Blog Miércoles 25 Octubre 2023</p>
<p>Condenado por acosos sexual</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana condenó a José Benjamín Colocho Ramos a cuatro años de cárcel, luego de que fuera encontrado culpable por el delito de acoso sexual en perjuicio de una menor de 11 años. Las investigaciones de la Fiscalía señalan que la niña se encontraba albergada en un centro de acogimiento y Colocho Ramos realizó tocamientos inapropiados, aprovechando que se encontraban solos.</p>	<p>LPG Pág.15 Jueves 26 Octubre 2023</p>

<p>Sujeto abusó sexualmente de una menor de 12 años en La Unión</p>	<p>Un hombre fue condenado a 14 años de cárcel por violar a una niña de 12 años de edad en el municipio de Intipucá, del departamento de La Unión, informó la FGR. El imputado responde al nombre de René Antonio Ventura Pineda, indicó la Fiscalía en el reporte compartido en su cuenta oficial de X (antes Twitter). “En Junio del 2022, el imputado citó a la menor a una cancha de la zona y luego le insistió para que se subiera a su vehículo en dónde comenzó a insistir para que tuvieran relaciones sexuales”, detalló la FGR.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/sujeto-abuso-sexualmente-de-una-menor-de-12-anos-en-la-union/ https://elblog.com/la-fiscalia-general-de-la-republica-fgr-informa-que-logro-condenar-a-un-sujeto-que-violo-a-una-nina-de-12-anos-en-la-union/</p>	<p>Diario1.com El Blog Jueves 26 Octubre 2023</p>
<p>Hombre secuestró a una menor para maltratarla y violarla en San Miguel</p>	<p>Un hombre fue condenado a 34 años y 8 meses de prisión por privar de libertad a una menor a quien además maltrató y violó durante un mes, informó la FGR, a través de su cuenta oficial de X (antes Twitter). El imputado responde al nombre de José Salvador Guevara Benítez quien fue encontrado culpable del delito de Privación de Libertad Agravada y Violación en Menor o Incapaz Agravada en Modalidad Continuada. “Este sujeto aprovechó que los padres de la niña estaban trabajando para privarla de libertad. Con amenazas se la llevó a una casa en donde la mantuvo secuestrada durante un mes. Allí la maltrató y abusó sexualmente de ella”, detalló la FGR.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/hombre-secuestro-a-una-menor-para-maltratarla-y-violarla-en-san-miguel/ https://elblog.com/hombre-pasara-34-anos-tras-las-rejas-por-llevarse-a-una-nina-y-aprovechase-de-ella/</p>	<p>Diario1.com El Blog Jueves 26 Octubre 2023</p>
<p>Recibe pena de 14 años de prisión</p>	<p>Cristian Alexander Ticas Panameño fue condenado a 14 años de prisión por violar a una menor de edad en Huizúcar, La Libertad. Según la investigación de la Fiscalía, el ahora condenado vigilaba a la adolescente, que era su vecina y cuando los padres de ella salían y la dejaban sola él ingresaba a la vivienda y cometía las agresiones sexuales. En San Miguel también fue condenado José Guevara, a 34 años de prisión, por secuestrar y violar a una joven en repetidas ocasiones.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/victimas-de-delitos-sentencias-condenatorias-la-libertad-breaking-news-violacion/1099818/2023/</p>	<p>LPG Pág.14 Viernes 27 Octubre 2023</p>
<p>Hombre es condenado por violar a una menor que conoció por juegos en línea</p>	<p>La FGR reportó que un hombre fue condenado a 20 años de prisión por violar a una menor de 12 años que conoció por medio de juegos en línea. Se trata de Denys Cruz, del municipio de Apopa, quien violó varias veces a la menor que conoció por juegos en línea, que con el paso del tiempo logró captar la confianza de ella. De acuerdo con las investigaciones, el sujeto se encargó de manipular a la niña, que logró establecer un lazo de confianza para luego visitarla en los momentos que los padres no estuvieran en casa.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-por-violar-a-una-menor-que-conocio-por-iejuegos-en-linea/</p>	<p>La Página Viernes 27 Octubre 2023</p>
<p>Acusan de feminicidio, violación y privación de libertad a capturado por asesinato de niña en La Campanera</p>	<p>La FGR acusó este viernes a Edwin Mauricio Alvarado Lazo por los delitos de feminicidio agravado, violación y privación de libertad, ante el Juzgado Cuarto de Paz de Soyapango, tras ser señalado por las autoridades como el único responsable del asesinato de Diana Melissa C.H, de siete años, en el reparto La Campanera, en Soyapango. Los fiscales del caso se negaron a dar declaraciones a Diario El Mundo sobre la acusación, y remitieron a la unidad de prensa de la Fiscalía. Sobre el caso, únicamente el fiscal General, Rodolfo Delgado, explicó esta semana que la acusación es sustentada <u>por la confesión del imputado sobre el asesinato de la menor de edad.</u></p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/acusan-de-feminicidio-violacion-y-privacion-de-libertad-a-capturado-por-asesinato-de-nina-en-la-campanera https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Solicitan-decretar-reserva-en-caso-de-La-Campanera-20231029-0042.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusan-formalmente-por-feminicidio-de-menor-de-La-Campanera-a-Edwin-Alvarado-Lazo-20231027-0022.html</p>	<p>Diario El Mundo LPG Viernes 27 Octubre 2023</p>
<p>Madre denuncia secuestro de su hija en Morazán</p>	<p>La menor Aramy Sujey Gómez López de 4 años se encuentra desaparecida desde el pasado domingo 22 de octubre, su madre acusa al padre de la menor identificado como Pedro Gómez Sosa, de haberla secuestrado debido a que él fue por ella en uso de sus facultades de paternidad y desde entonces nadie sabe nada de ellos. Sofía López madre de Aramy explicó que hacía un tiempo que se encontraba separada del padre de la niña y que a raíz de un convenio con el acusado con orden emitida por el juez, el llegaba por la menor para compartir tiempo con ella de viernes a domingo, pero este fin de semana no la respetó pues asegura que ya no la regresó a su hogar, dejó de contestar llamadas y no le ha encontrado al buscarlo en su casa.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nina-secuestrada-morazan-aramy-sujey/1099740/2023/</p>	<p>EDH Pág.18 Sábado 28 Octubre 2023</p>
<p>Condenado por agredir a una menor de edad</p>	<p>Luis Alonso Manzanares Mejicanos, de 36 años, fue condenado a 11 años de cárcel por los delitos de privación de libertad y agresión sexual en menor o incapaz, en perjuicio de una niña de nueve años. Según la FGR, la agresión ocurrió el 21 de febrero de 2022, en el barrio Santa Lucía del municipio de Chapeltique, en el departamento de San Miguel. Detallaron que el agresor, mediante engaños, hizo que la menor lo acompañara a realizar unas supuestas diligencias y posteriormente la obligó a subirse a un mototaxi, donde la trasladó hasta el caserío El Amatillo, cantón El Platanar del municipio de Moncagua, donde obligó a la menor a caminar por unos terrenos solitarios y la</p>	<p>LPG Pág.10 Lunes 30 Octubre 2023</p>

	<p>agredió sexualmente. "Le dijo que lo habían mandado a traerla (a la víctima) para que le acompañara a cambiar un dinero en el banco", indicó la fiscal del caso. Posteriormente, Mejicanos amenazó a la menor con asesinar a su madre si ella comentaba sobre la agresión sexual ocurrida ese día a algún familiar o a la PNC.</p> <p>https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Condenado-por-agredir-a-una-menor-de-edad-20231029-0039.html</p>	
<p>En 2022 se duplicaron los registros de violaciones sexuales, según organizaciones que velan por la niñez</p>	<p>La Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud presentó este martes el balance de los derechos de la niñez y la adolescencia en El Salvador 2022 y primer trimestre de 2023. En la presentación se destacó que los datos registrados de vulneraciones sexuales en 2021 se duplicaron en 2022. Según datos del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) y Sistema de Información de la Niñez y Adolescencia en El Salvador (SINAES), entre el 2021 y 2022 registraron casos de vulneraciones sexuales, las cifras fueron de: en el 2021 registraron 2,441 casos y en el 2022 4,183 casos. lo que representa casi el doble.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/en-2022-se-duplicaron-los-registros-de-violaciones-sexuales-segun-organizaciones-que-velan-por-la-ninez/</p>	<p>Diario Co Latino Martes 31 Octubre 2023</p>
<p>La niñez y adolescencia es tratada como de segunda categoría</p>	<p>Un nuevo informe sobre los derechos de la infancia y adolescencia en el país presentados por la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud señala que en el país 224 mil 157 estudiantes, entre los 4 a 18 años, desertaron de las escuelas durante 2022. A esto se suma el aumento de la violencia sexual contra la niñez, solo en 2022 se recibieron 4 mil 183 casos de niñez y adolescencia víctimas de vulneraciones sexuales, sumado 5,203 casos de violencia sexual en 2022 y 28 feminicidios de niñas y adolescentes, entre enero 2020 a septiembre de 2023. Por otro lado, los embarazos tempranos también aumentaron de 2021 a 2022 en un 20%. Los datos dejan al descubierto que este sector, principalmente las niñas, viven como personas de segunda categoría en el país, señalan los integrantes de la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud. En El Salvador no hay garantía para que las niñas, niños y adolescentes tengan un ejercicio pleno de sus derechos, explica Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/10/la-ninez-y-adolescencia-es-tratada-como-de-segunda-categoria/</p>	<p>YSUCA Martes 31 Octubre 2023</p>
<p>Exigen que se prioricen medidas para erradicar de la violencia contra la niñez y adolescencia</p>	<p>"Es indispensable que el Estado asuma como eje prioritario la erradicación de la violencia contra la niñez y adolescencia", concluyó la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en El Salvador en su balance de la situación de este grupo poblacional durante 2022 y el primer trimestre de 2023. La Alianza sostiene, con base a datos recopilados de su Observatorio de la Niñez y Adolescencia, entre enero de 2020 a septiembre de 2023, que se registró un total de 28 feminicidios de niñas y adolescentes. Detallaron que en 2022 se hubo 5, 203 casos de violencia sexual y 306 personas desaparecidas, de las cuales se desconoce cuántas eran niñas, niños y adolescentes.</p> <p>https://voces.org.sv/exigen-que-se-prioricen-medidas-para-erradicar-de-la-violencia-contra-la-ninez-y-adolescencia/</p>	<p>Voces Martes 31 Octubre 2023</p>